GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
COMPRAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Se hace **CONSTAR** que, siendo las **catorce horas** del día **quince de agosto de dos mil veinticinco**, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador **fija**, en el lugar físico, visible y de libre acceso al público designado en esta Auditoría para los estrados, un ejemplar del **ACTA DE LA APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-001-2025 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES"**; documento que permanecerá publicado por un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que se actúa; lo anterior, en estricto acatamiento a lo dispuesto por el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública.

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE TITULAR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Versión pública

Se elimina datos:

1. firma de Servidor Publico

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.